



AYUNTAMIENTO DE GRANADA
SECRETARIA GENERAL
(Plaza del Carmen)

ACUERDO Y DICTAMEN DE LA COMISION MUNICIPAL DE ECONOMÍA, HACIENDA, RECURSOS HUMANOS, INNOVACION Y COMERCIO, EN SESION EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 21 DE DICIEMBRE DE 2023

SEGUNDO.- Modificación 2ª de la Ordenanza Reguladora del canon de mejora de infraestructuras hidráulicas. Avocación de la competencia y aprobación inicial (Expte Intervención 357/2023)

Se somete a la Comisión Municipal Delegada de Economía, Hacienda, Recursos Humanos, Innovación y Comercio, la propuesta del Teniente Alcalde de Urbanismo, Obras Públicas y Licencias y miembro del Consejo de Administración de EMASAGRA de fecha 20 de diciembre de 2023 relativa a la Modificación segunda de la Ordenanza reguladora del canon de mejora de infraestructuras hidráulicas. Avocación de la competencia y aprobación inicial (Expte Intervención 357/2023), para su tramitación reglamentaria y posterior sometimiento a aprobación por el Pleno.

Durante el transcurso del debate se producen las siguientes intervenciones:

.....

Visto lo actuado, la Comisión Municipal Delegada de Economía, Hacienda, Recursos Humanos, Innovación y Comercio, en votación ordinaria por mayoría con los 5 votos a favor de Dª Mª Rosario Pallarés Rodríguez, D. Vito Rafael Episcopo Solís, Dª Elisa Campoy Soler, Dª Encarnación González Fernández, y D. Jorge Iglesias Puerta y las 4 abstenciones de Dª Raquel Ruz Peis, D. Eduardo Castillo Jiménez y D. Francisco Herrera Triguero del Grupo Municipal Socialista y Dª Beatriz Sánchez Agustino del Grupo Municipal VOX, acuerda:

Primero.- Aprobar la solicitud al Pleno para avocar la delegación efectuada en favor de la Comisión Municipal de Economía, Hacienda, Recursos Humanos, Innovación y Comercio para la aprobación inicial y definitiva de la Modificación segunda de la Ordenanza reguladora del canon de mejora de infraestructuras hidráulicas.

Segundo.- Dictaminar favorablemente la propuesta del Teniente Alcalde Delegado de Urbanismo, Obras Públicas y Licencias y miembro del Consejo de Administración de EMASAGRA de fecha 20 de diciembre de 2023 relativa a la Aprobación inicial de la Modificación segunda de la Ordenanza reguladora del canon de mejora de infraestructuras hidráulicas, debiendo seguirse la tramitación reglamentaria para su entrada en vigor.

Y para que así conste, y a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta

Código seguro de verificación: CSE3R1CPL6R606QJ8SBO

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección <https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Vº bueno de	PALLARES RODRIGUES MARIA ROSARIO	/TENIENTE ALCALDE CONCEJALA DELEGADA	21-12-2023 12:37:20
Firmado por	COBO NAVARRETE ILDEFONSO	/SECRETARIO/A GENERAL	21-12-2023 12:18:50

Contiene 2
firmas digitales



Pag. 1 de 2





AYUNTAMIENTO DE GRANADA
SECRETARIA GENERAL
(Plaza del Carmen)

correspondiente, se expide el presente acuerdo, de orden y con el Visto Bueno del Sr. Presidente de la Comisión Municipal Delegada de Economía, Hacienda, Recursos Humanos, Innovación y Comercio.

VºBº
La Presidenta

El Secretario General

Código seguro de verificación: **CSE3R1CPL6R606QJ8SBO**

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección
<https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Vº bueno de	PALLARES RODRIGUEZ MARIA ROSARIO	/TENIENTE ALCALDE CONCEJALA DELEGADA	21-12-2023 12:37:20
Firmado por	COBO NAVARRETE ILDEFONSO	/SECRETARIO/A GENERAL	21-12-2023 12:18:50

Contiene 2
firmas digitales



Pag. 2 de 2

